

Menéndez Pidal ante las lenguas peninsulares: «Un bilingüismo constitutivo»*

FRANCISCO ABAD

(UNED)

AL FILO DEL NOVECIENTOS

El *Imparcial* del 15 de Diciembre de 1902 salía con el artículo de nuestro entonces joven «académico y catedrático» (de esta manera se le presentaba), «Cataluña bilingüe». Menéndez Pidal entiende que hay una «opinión seria» compartida por representantes ilustres del saber y de la enseñanza en Cataluña, según la cual hay que referirse a «la necesidad que tienen los catalanes de hablar los dos lenguajes, catalán y español»; enuncia el hecho de que ya antes del Compromiso de Caspe el idioma catalán se castellanizó o aragonesizó profundamente, y repara también en cómo «para gloria común, basta recordar lo mucho que la literatura española debe a los poetas valencianos y catalanes desde los que figuran en los cancioneros de Estúñiga o del Castillo, hasta Boscán y el sinnúmero de escritores que hicieron de Valencia uno de los más activos focos de cultura española como Timoneda, Gil Polo, Cristóbal de Virués, Micer Andrés Rey de Artieda, Tárrega, Gaspar de Aguilar, Guillén de Castro, etc».

* El cuerpo principal del trabajo del que están sacados los presentes párrafos fue escrito a petición expresa del prof. Rafael Lapesa, y se concibió —según sus indicaciones— en tanto una exposición descriptiva e informativa que resultase útil: se trataba de dar noticia uno por uno de los textos de materia lingüística de don Ramón, sin notas eruditas a pie de página y (como decimos) con el fin de que resultase útil una noticia inicial que podía servir de estímulo para posteriores lecturas de las fuentes originales. Nuestro trabajo global quedó redactado a lo largo de 1988, y luego lo revisó personalmente el propio Lapesa, quien mostró su conformidad con lo redactado y nos hizo alguna sugerencia que le agradecemos; dos fragmentos del mismo los hemos publicado ya («Menéndez Pidal ante la lengua literaria española», aparecido como Apéndice 2.º en la primera edición de *Cuestiones de lexicología y lexicografía*, Madrid, Editorial de la UNED, 1997, y «Más allá de la biografía de Menéndez Pidal por don Joaquín Pérez Villanueva», en *Biografías literarias (1975-1997)*, Madrid, Visor, 1998, pp. 291-299), y uno tercero es el que ahora editamos en esta *Revista de lenguas y literaturas catalana, gallega y vasca*. Quedaba así inédita una parte amplia del estudio, que también ahora está publicada ya en el libro *Aproximación a la obra lingüística de Menéndez Pidal* (Madrid, Dykinson, 2008). Con gusto —dado nuestro interés desde hace años por la lengua y la cultura catalanas— publicamos ahora estas páginas de acuerdo con la aludida redacción de 1988; un añadido va entre corchetes.

Históricamente pues —razona Ramón— el catalán vive compenetrado con el español desde muy antiguo, y ello facilita un deseable bilingüismo: «El pueblo catalán (mantiene a la letra), si quiere relacionarse con el mundo lo consigue hablando además de su idioma propio, otro de los que más difusión tienen en el globo». La postura pidalina es en definitiva la que manifiesta en estas palabras: «Los catalanistas pueden tachar de centralismo arbitrario el uso de la lengua española en Cataluña, pero es deber de los gobernantes el mantenerla y afirmarla, ya que tan firme arraigo tiene». Y manifiesta asimismo a mayor abundamiento:

No veo por qué se han de alarmar los catalanistas. El Estado no es enemigo del habla catalana. El interés del Estado y el de las variedades lingüísticas es bien conciliable, á costa sólo de que varias regiones sean bilingües, fenómeno necesario para la vida de todos los países del mundo. Símbolo de la Cataluña moderna es el nombre de Aribau; él, excelente escritor castellano, es el autor del [...] canto del despertar del feliz renacimiento literario catalán.

Estas tesis pidalinas dieron lugar a una polémica periodística en la que nuestro autor se vio llevado a tomar la palabra tres veces más, ahora en el *Diario de Barcelona*. A propósito del nombre del idioma común expresa que la «lengua española» ha de ser denominada así por haber resultado «de la fusión de la leonesa, castellana, aragonesa, navarra, etc.»: «español —añade— la llamó ya Alfonso el Sabio y la llamaron muchos de nuestros clásicos, y tal nombre es el único que en definitiva puede adoptar la ciencia»; el idioma catalán es también una lengua española (concluye), «aunque no la lengua española por antonomasia». Advierte el entonces joven Ramón en referencia a los aragonesismos abundantes del catalán, que «estas influencias se deben reconocer á priori en un pueblo que, desde que comenzó á brillar en la historia, llevó siempre unido á todas sus empresas, aun á las mas suyas, un considerable elemento aragonés; á la influencia aragonesa de los siglos XIII y XIV, se sumó en el XV la castellana. Desconocer esto es desconocer la historia de Cataluña».

En último término don Ramón dio final a sus artículos del *Diario* con estas enunciaciones que respondían a otros tantos hechos que le habían sido opuestos: «El catalán nunca se habló en las cortes aragonesas; hay romances del Cid en Cataluña; el catalán se aragonizaba en el siglo XIV y aun antes; el romanceo catalán procede de una asimilación del romancero castellano. Esto no son ataques á la lengua catalana; es la verdad pura, verdad que á nadie puede molestar».

Comentando por otra aparte en la *Revista de Aragón* algunos «Trabajos sobre el aragonés» recientes, Menéndez Pidal insistía en la «diferencia dialectal» muy marcada en la Edad Media peninsular, y en cómo la ciencia había de sacar mucho más provecho «de saber por ejemplo en qué regiones abundan palabras con *cl-* *pl-* o *fl-* inicial,...que no... de poner en claro si *escudillar* significa propiamente echar el caldo en las sopas como decía Borao, y no vaciar el caldo como decía la Academia». Bien vemos a Ramón otra vez preocupado técnicamente por el tema y problema de la dialectalidad histórica de la Península.

SOBRE FRONTERAS LINGÜÍSTICAS

Toda la obra lingüística de Menéndez Pidal vemos que tiene al idioma como una entidad procesual; esos procesos históricos dan lugar a los rasgos de que son muestra los textos, a los caracteres y límites dialectales, etc. En realidad don Ramón toda su vida estuvo muy atento a la cuestión de la fronteras dialectales y a las causas históricas que las motivaron; con un estudio «Sobre los límites del valenciano» concurrió al Primer Congrès Internacional de la llengua catalana en 1906.

Las tierras de uno de los tercios de la provincia de Castellón fueron miradas como de reconquista perteneciente a Aragón, y así —dice nuestro autor— la lengua no valenciana que se habla en Segorbe, Jérica, Villahermosa, etc., «no es un castellano penetrado allí en el transcurso de los siglos; es una aragonés implantado ya desde los primeros tiempos de la reconquista, desde hacia 1240». No obstante es de advertir también —nota Pidal— cómo «ni el hecho de la reconquista ni el señorío antiguo nos explican por sí solos el idioma hablado en el reino de Valencia»: Morella y Burriana hablan hoy valenciano, y fueron sin embargo término de acción de señores aragoneses.

En un sentido más global se ocupa Ramón de las fronteras lingüísticas peninsulares, y esboza una teoría propia sobre los límites idiomáticos en la Península que luego sostendrá definitivamente:

El problema es igual al occidente que al oriente de España: desde el Norte hasta aproximadamente el Duero y el Ebro, el límite del leonés y el gallego-portugués, lo mismo que el del aragonés y el catalán, no es una línea sola como en Valencia, sino varias que corresponden a los lindes de diversos fenómenos fonéticos y morfológicos, y esas líneas lejos de seguir poco más o menos una misma dirección, toman muy diversos rumbos y se entrecruzan de caprichosas maneras. Así... como hay un gallego de transición, hay también un catalán de transición... Tratando del dialecto leonés, propongo como rasgo esencialmente caracterizador del gallego-portugués la ausencia de diptongación de la *õ* y *ẽ* latinas, y lo mismo se debe aplicar al catalán... Esto evitará las vacilaciones de clasificación y confusiones en la nomenclatura que se presentan necesariamente en toda la frontera de los territorios reconquistados antes del siglo XIII.

Entrecruzamiento de rasgos o líneas solas, caracterizan pues los límites dialectales de acuerdo con la cronología de la reconquista; así lo establece Pidal según una teoría a la que volverá otras veces. La diptongación delimita a su vez de norte a sur tanto el oriente como el occidente peninsular, pues siendo en efecto la diptongación común a la generalidad de los idiomas románicos, portugués y catalán constituyen sendas excepciones.

LA FRONTERA CATALANO-ARAGONESA

A la vez que el discurso de ingreso en la Academia de la Historia, nuestro autor da a luz una reseña suya de relieve por su contenido doctrinal: es la que

hace a la tesis de Antonio Griera «La frontera catalano-aragonesa», y que aparece en la *RFE* (1916). Don Ramón alude al objetivo metodológico de determinar la relación entre los límites lingüísticos y los político-culturales, y asimismo distingue en general los límites dialectales coincidentes de los límites sueltos. Esta tipología de las fronteras lingüísticas la enuncia así: «A veces observamos —dice— varios límites confundidos en un haz o conjunto de líneas que marchan juntas en toda o en gran parte de su extensión: límites coincidentes, que obedecen a la irradiación de grandes masas de fenómenos lingüísticos; es decir, una porción de fenómenos fonéticos, morfológicos o sintácticos alcanzan un mismo límite llevados por el mismo impulso propagador... Pero más por lo común observamos que los límites siguen direcciones muy variadas, entrecruzándose de muy diverso modo; estos límites sueltos obedecen a irradiaciones parciales dentro de un medio lingüístico relativamente homogéneo».

En el caso del norte peninsular, hace notar nuestro autor que los límites de leonés y gallego desde el mar Cantábrico hasta hacia el Duero, y los del catalán y el aragonés desde los Pirineos hasta hacia Benabarre, son límites principalmente sueltos y entrecruzados, mientras hacia el sur son ya límites principalmente coincidentes: «al norte tenemos (concluye) el resultado de la evolución ininterrumpida de dialectos románicos primitivos, y al sur el resultado de una invasión en masa debida...a la reconquista, invasión de una lengua completa».

En la frontera catalano-aragonesa el habla de Ribagorza se comprueba que no tiene unidad; la región está cruzada longitudinalmente por el límite de la diptongación de *ē* y *ō*, límite que distingue el catalán del aragonés, y además con la frontera de la *ē* no diptongada coincide la de la pérdida de *-o* final. Tenemos pues que la mitad oriental de Ribagorza habla catalán y la mitad occidental aragonés, lo que arguye un límite histórico de importancia anterior a la existencia altomedieval del condado; don Ramón postula que entre los ríos Isábena y Ésera ha de encontrarse un límite «étnico, político o comercial que hay que buscar en la época antigua».

Tanto al occidente como al oriente peninsular se cumple pues que la época de la romanidad, determina el dialectalismo en la región de los límites lingüísticos sueltos, mientras la reconquista los determina —ya lo hemos visto— más al sur, en la región de los límites dialectales coincidentes.

La doble tipología de las clases de límites dialectales y de las causas que subyacen a ellos la concreta en definitiva don Ramón, trazando esta geografía e historia de la frontera catalana-aragonesa:

En la tierra reconquistada antes del siglo XIII, es decir, hasta Benabarre, Purroy y Calasanz, el aragonés y el catalán se interpenetran en límites sueltos, lo cual nos indica que el dialecto románico primitivo vivía allí todavía en el siglo XI en condiciones de subsistir y predominar frente al de los conquistadores... En la tierra reconquistada más tarde, es decir, desde Monzón (1142) y Tamarite (hacia 1145) hasta Alcolea de Cinca (1141), Lérida y Fraga (1149), el paso del aragonés al catalán es brusco, separándose ambas lenguas por gran cantidad de límites coincidentes, lo cual nos indica que una y otra lengua son allí importadas por los aragoneses y catalanes reorganizadores y repobladores del país.

El dialecto mozárabe de esta segunda región no predominó ya frente al habla más literaria de los repobladores, que impusieron su lengua según hechos derivados inmediatamente de la reconquista.

En la presente reseña a propósito del trabajo de Griera, Menéndez Pidal enuncia también en un momento cómo «un voluntario voto de pobreza... no puede pasar por virtud en la investigación»; así lo entendió y practicó siempre él, no sintiéndose dispensado de utilizar en cualquier temática todas las noticias posibles, y uniendo de acuerdo con su correspondencia real los datos lingüísticos, los literarios y los históricos.

El 17 de Julio de 1916 publicaba el periódico «El Liberal» un escrito en primera página acerca del castellano en Cataluña; se trata del extracto y comentario —se nos dice— de una larga charla con don Ramón Menéndez Pidal. Si estamos en efecto ante una versión fiel del pensamiento pidalino, he aquí otra vez su postura en torno al problema de Cataluña y el castellano:

El catalán por su exigua difusión no sería nunca suficiente para la vida exterior de un pueblo. Cataluña recibe con la lengua castellana uno de los instrumentos de comunicación, de comercio humano, más perfectos y servibles. Cualquiera medida que tendiese a embotar este instrumento, perjudicaría principalmente a la misma Cataluña... Cataluña hablando como lengua supletoria al castellano, puede ejercer un influjo preponderante en España y en el mundo.

Si no es así —transcribe *El Liberal*—, si se encierra en el uso exclusivo de su lengua vernácula, Cataluña se condena al aislamiento. Catalán pues y junto a él castellano, se suman en la proclama de nuestro autor, y ello de cara a la mayor capacidad instrumental.

FRATERNIDAD DE LAS CULTURAS PENINSULARES

Recordemos para la coherencia de la exposición algo que ya tenemos subrayado en el libro mencionado *Aproximación a la obra lingüística...* En los meses primeros del año treinta hizo Pidal unas declaraciones periodísticas reproducidas por varios medios, en las que calificaba de absurdo pedagógico la exclusión del catalán como instrumento de enseñanza a la infancia; en efecto —expresaba— «¿cómo se quiere que los niños aprendan bien una cosa que se les enseña valiéndose de un instrumento no apto aún para la inteligencia y la comprensión infantil? Una lección de cosas, una descripción, una narración que no se les dé en su lengua materna, ¿qué serie de dificultades no supone para su comprensión, y por lo tanto para su instrucción y su educación?».

La solución conveniente la estima nuestro autor desde luego «el bilingüismo», y en general respecto a la exclusión del catalán de las escuelas mantiene: «Toda exclusión de un idioma en cuanto signifique imposición de otro trae resultados contraproducentes, procura una reacción contra aquella lengua que se impone. Después puede costar años desvanecer la prevención engendrada. Hay que inculcar y promover la convivencia, el afecto del castellano, pero —en una palabra— el afecto es obra del afecto y nunca de la imposición».

En realidad las palabras pidalinas tuvieron lugar con ocasión de un viaje de confraternidad a Barcelona de cincuenta intelectuales castellanos, tras la caída de Primo de Rivera; tiempo antes, a primeros de 1924, se había producido ya un Manifiesto de los escritores castellanos en defensa de la lengua catalana, y ahora desde Cataluña se invitaba a su banquete de homenaje a una representación de quienes «en los días de persecución y negación —decían los organizadores—, patentizaron su simpatía hacia nuestro esfuerzo cultural, nuestra lengua y nuestro espíritu».

El Manifiesto de 1924 lo firmaron entre otros (según el testimonio que nos ha transmitido en un libro suyo el periodista Joaquim Ventalló), Pedro Sáinz, A. Bonilla, Marañón, Menéndez Pidal, Ortega y Gasset, Fernando de los Ríos, Azorín, Fernández Almagro, García Lorca, Azaña, Sánchez Albornoz, Ramón Pérez de Ayala..., quienes proclamaban:

Es el idioma la expresión más íntima y característica de la espiritualidad de un pueblo, y nosotros..., queremos con un gesto afirmar a los escritores de Cataluña la seguridad de nuestra admiración y de nuestro respeto por el idioma hermano. El simple hecho biológico de la existencia de una lengua, obra admirable de la naturaleza y de la cultura humana, es algo siempre acreedor al respeto y a la simpatía de todos los espíritus cultivados... [La lengua catalana] sirvió para que con ella hablara por primera vez la filosofía nacional por boca de Raimundo Lulio y fuese cantada la efusión humana en los versos imperecederos de Ausiàs March. El reconocimiento de las literaturas regionales como una consecuencia ideológica y romántica hizo de la lengua de Cataluña una literatura a la que pertenecen autores como Verdaguer y Maragall, que cuentan entre las primeras figuras de la literatura española del siglo XIX. Nosotros no podemos tampoco olvidar que de Cataluña hemos recibido altísimas pruebas de comprensión y cariño, hasta el punto de que un insigne patriota catalán, amante fervoroso de las glorias españolas, Milà y Fontanals, abrió con llave de oro el oscuro arcano de las manifestaciones artísticas más genuinas y más características del pueblo castellano. Queremos cumplir con un verdadero deber de patriotismo, diciendo a Cataluña que las glorias de su idioma viven perennes en la admiración de todos nosotros, y serán eternas mientras imperen en España el culto y el amor desinteresado a la belleza.

La historia mediterránea de Cataluña y la cultura que creó, así como la cultura y el arte vertidos en su lengua, quedaban recordados en el total del Manifiesto de los autores castellanos, quienes proclamaron que las glorias catalanas eran glorias españolas, y mostraron ante ellas su respeto y su admiración. Menéndez Pidal era uno de los firmantes del escrito, e igualmente viajó a Barcelona seis años más tarde.

Fue don Ramón quien presidió entonces el aludido banquete de homenaje en el Hotel Ritz, y con él se sentaron Pere Corominas, Ramón d'Abadal, Pompeu Fabra, Ortega, Américo Castro, Fernando de los Ríos... El maestro gallego-asturiano subrayó en sus palabras públicas cómo les reunían allí las aspiraciones de la inteligencia y de la libertad, es decir la de multiplicar las exploraciones y descubrimientos del mundo intelectual y la de afianzar la libertad de individuos y

pueblos; sin la salvaguarda de la libertad —manifestaba— no resulta concebible la vida de la inteligencia.

En particular don Ramón pidió en las palabras que pronunció la compatibilidad hermanada de catalanismo intelectual y de hispanismo; aludió al «esplendoroso idioma» de Cataluña, y expuso a la letra, según el testimonio transmitido por Joaquim Ventalló:

Yo que me honro sintiéndome discípulo de los escritos de un insigne catalán, Milà y Fontanals, no puedo hablar aquí sin poner a este eminente varón como guía por todo lo que nos ofrece de catalán y de español... Ojalá que a su ejemplo el catalanismo, después de haber alcanzado con poderoso brío los éxitos por los que es admirable, tienda a restaurar la noble idea que le animaba en los bravos y heroicos días de aquella primera edad renaciente en que cada catalanista era a la vez un hispanista. Ojalá, y eso es aún más necesario, que el castellanismo se esfuerce por vencer toda miope limitación y estudie con curioso anhelo este magnífico hecho catalán, a fin de que no sea jamás posible que la abnegada comprensión por la que Castilla formó la España moderna, se ahogue en recelos mezquinos y se descarríe hasta la torpe violencia hecha a las manifestaciones más santas e incoercibles del espíritu.

Que no se violenten las realidades espirituales y que Castilla comprenda a Cataluña solicita Menéndez Pidal, al mismo tiempo que solicita al catalanismo que no caiga tampoco en la mirada miope. Realmente el maestro tenía una alta autoridad de sabio y de filólogo, y quizá por eso el Manifiesto de los escritores castellanos de 1924 se hacía eco de concepciones personales suyas, y luego en la visita a Barcelona se le estimó como figura representativa del grupo.

Con la posterior instauración del régimen republicano Menéndez Pidal tomó la palabra de nuevo en unos artículos de *El Sol*; durante el verano de 1931, a la vez que expresaba su emoción y gratitud por el alto don de la libertad recibido de manos de la República, reafirmó su creencia nacional en la España unida. A propósito de los idiomas peninsulares, decía por ejemplo: «El bilingüismo, ventajoso o inconveniente, es un estado natural de multitud de pueblos, un estado que no se escoge, sino que viene impuesto por la geografía, por la historia... Y si es muy cierto que hay que respetar el hecho del espléndido renacimiento catalán moderno, no es menos necesario contar imprescindiblemente con el hecho magno y secular de la pacífica y perdurable penetración del castellano desde la Edad Media, tanto en Galicia como en Cataluña y Vasconia».

Una afirmación nacional de la España toda, la fraternidad de las culturas peninsulares, es lo que postula el maestro gallego-asturiano, quien como vemos argumenta para ello con los hechos idiomáticos; en su artículo del 27 de Agosto señalaba efectivamente: «No he leído ahora en ningún escritor de la España periférica un solo reconocimiento de cualquier título histórico de la España nuclear, por ejemplo... de cómo las mayores elevaciones en la curva cultural de España se produjeron sobre esta meseta central desde la Edad Media, sin que en esa curva haya habido depresiones prolongadas, esas vacaciones seculares que se han tomado todas las culturas periféricas hermanas... Las afirmaciones españo-

las, el sentimiento de la España una, han de venir a hacer que no pueda escamotearse el multiseccular fenómeno de la compenetración de todas las culturas peninsulares, de la fusión de esas lenguas periféricas desde sus primeros balbucesos con la lengua central: los rasgos lingüísticos del catalán y los del aragonés-castellano se interpenetran, entrelazan y escalonan sobre el suelo de las provincias de Lérida y Huesca exactamente igual que los del gallego con el leonés en las provincias de Lugo y León, y así, no se puede marcar el límite del catalán con el español en un línea tajante como la que separa dos lenguas heterogéneas, ... es decir, que el catalán y el español tienen escrita sobre el suelo de España la historia de su infancia fraternal».

En fin pedía don Ramón, quien sabemos que había votado a la República, «que no se escamotee más el carácter apolítico de la penetración del idioma central en las regiones: los poetas catalanes empezaron a escribir en español bastante antes de la unión política con Castilla». Solicitaba asimismo en las presentes páginas de *El Sol* «que no pueda dejarse a un lado el hecho de que Galicia nunca fué sino una parte del reino de León; que Vizcaya nunca fué sino parte del del reino de Asturias o de Castilla, salvo poco tiempo intermedio que fué de Navarra; que Cataluña, ni bajo este nombre existía siquiera antes del siglo en que se unió a Aragón. ¡No han vivido un momento solas en la Historia!».

Gustoso de las tradiciones, enseñado por los datos lingüísticos de la tradicionalidad y perduración secular de unos hechos determinados, Menéndez Pidal no concebía nuestro pasado colectivo sino como el de una continuidad tradicional de relaciones, bilingüismos, influjos mutuos, entrecruzamientos, etc., entre los territorios peninsulares; gustoso de lo intrahistórico, de lo tradicional, de los fenómenos diarios y populares, no entendía que la clase política decididamente catalanista no quisiera percibir estas realidades multisecculares que hacían que las regiones españolas —en su decir— *no hayan vivido un momento solas en nuestra Historia*.

Al argumentar con la fraternidad multiseccular de las culturas peninsulares, nuestro autor está pidiendo que la nación no se convierta sólo en un simple Estado, Estado que niegue los lazos ideales para quedarse nada más que con los vínculos materiales que convenga; estamos ante el mismo espíritu de lo que había manifestado hacía un año, al reflexionar sobre la exclusión del catalán de las escuelas.

«LOS ESPAÑOLES EN LA HISTORIA»

El nacionalismo castellanista pidaliano bien se observa en el párrafo que dedica a «la cuestión lingüística» en su «Prólogo» de relieve a la *Historia de España* que fundó y dirigió: «Los españoles en la historia. Cimas y depresiones en la curva de su vida política» (1947). No ha de olvidarse el contexto político y emocional —mitad de los años cuarenta— en el que surgieron estas páginas; don Ramón pedía valientemente en ellas la normalización de la vida política española, y eso coadyuvó a llevarle a clamar en favor de su patria, a favor de la España amorosamente investigada por él durante medio siglo ya como una entidad

en buena medida unitaria; creemos que psicológica y emocionalmente la idea de que acabara el cesarismo franquista (pues eso es lo que postula) y no se apropiase del presente y del pasado de la nación, resulta concomitante con la de la estimación de la tradición nacional como un todo en el que por ej. «Cataluña jamás quiso vivir sola, sino [...] unida en comunidad bilingüe con Aragón o con Castilla». Pero según ha sugerido Diego Catalán al reeditar y estudiar el escrito pidalino, tal «Prólogo» «sonaba en aquel entonces como una visión utópica, sospechosamente teñida de nacionalismo para la España del exilio, [y] subversiva para la «España sin problema»».

Don Ramón entiende que hay lenguas o idiomas «cuyo desarrollo histórico no puede decirse completo en comparación con las grandes lenguas culturales», y parece entender por estas últimas las que poseen un uso continuo y de gran desarrollo como idiomas escritos y sobre todo literarios. En este orden de ideas nuestro autor postula que debe apreciarse «el diferente papel que representan las grandes lenguas [...] y las que no tienen una sustantividad tan firme, por no tener un cultivo tan intenso y original como las otras, ni tan continuado y sin vacíos extensos»: la continuidad de una tradición literaria se hace en el pensamiento pidalino el fundamento según el cual el vernáculo se hace una de las grandes lenguas culturales.

Anota nuestro autor cómo en los tiempos medievales el reino astur-leonés fue un reino bilingüe; asimismo se dieron varias lenguas habladas o escritas en el reino de Navarra; «la misma Castilla fue desde sus orígenes en el siglo X un condado o reino bilingüe [...]. Lo mismo el reino de Aragón, desde su principio en el siglo XI, fue bilingüe por su condado de Ribagorza»; el reino de Valencia es bilingüe desde su reconquista; ... En suma ocurre que durante muchos siglos «un bilingüismo constitutivo» se extiende por todas partes, y tal bilingüismo de acuerdo con el cual pueden convivir las lenguas es lo que parece sugerir Menéndez Pidal en tanto proclama.

A la vez de postular el bilingüismo, don Ramón entiende que los hechos históricamente acaecidos en la Península significan que

el castellano [...] después de haberse asimilado completamente los dialectos leonés y aragonés, fue arraigando cada vez más como lengua de cultura por el territorio catalán, gallego y vasco. Su mayor actividad literaria atrajo a su cultivo no sólo a los vascos, que siempre tuvieron por lengua escrita el castellano, sino a los otros, habiendo cesado casi por completo el uso literario del gallego desde el siglo XV y habiéndose disminuido notablemente el del catalán desde el XVI, hasta que en el XIX trajo el Romanticismo un renacimiento de las culturas locales.

Don Ramón recuerda que el romancero tradicional tiene creaciones hermosas que lo mismo son castellanas que catalanas o gallegas, e interpreta —en sugerente símil— que ese romancero «viene a ser a modo de un plebiscito secular en pro de la natural necesidad hispánica de ese íntimo bilingüismo que los autonomistas rechazan cual si fuera una imposición centralista arbitraria e insoportable». Por último y en este «Prólogo» o libro, Menéndez Pidal pide que no

se entienda «como imposición centralista el bilingüismo íntimo y popular que por tradición viene practicándose».

TOPONIMIA E HISTORIA

«Toponimia mediterránea y toponimia valenciana primitiva» —en fin—, conferencia con la que Menéndez Pidal clausuró el congreso de Lingüística Románica de Barcelona (1953), prolonga y complementa el artículo poco anterior que había dedicado a los sufijos átonos del mediterráneo occidental; en su comienzo no obstante se refiere el autor a la acción lingüística de la reconquista, señalando cómo quedó repartida entre los barceloneses y demás orientales (conquista de Baleares), y los leridanos y aragoneses (conquista de Valencia). Pero siempre en definitiva —completaba el maestro gallego-asturiano—, lo que decide la implantación en Valencia del catalán occidental y del aragonés «no es el mero hecho de la reconquista, sino el arraigado y perseverante interés mantenido por los comerciantes de Barcelona y por los señores de territorio oriental hacia las Baleares, y por la persistente inclinación de leridanos y aragoneses hacia el reino de Valencia con total desapego respecto de las islas».

La toponimia indica asimismo las relaciones prehistóricas de Valencia con Lérida y Huesca más que con Barcelona, argumenta nuestro autor; esta toponimia de los siglos preindoeuropeos —además—, señala una gran unidad Mediterránea extendida por el Cáucaso, el Norte de África y el Occidente europeo con las playas del Mar del Norte y de la Gran Bretaña.

[FINAL

Los párrafos anteriores resultan expositivos en lo fundamental: se ve en ellos cómo don Ramón considera que el bilingüismo resulta un estado natural de las situaciones idiomáticas, y de esta manera lo postula, pues además lo estima en tanto arraigado popular y tradicionalmente en muchas ocasiones.

Postura distinta a la pidalina de un filólogo muy solvente es por ej. la de A. Badía, el cual pide la identificación entre lengua y sociedad catalanas: cfr. entre otros escritos más sus artículos «Langue et société dans le domaine linguistique catalan, notamment à Barcelona», *RLR*, 36, 1972, pp. 263-304; y «Lenguas en contacto: bilingüismo, diglosia, lenguas en convivencia (con especial aplicación al catalán)», en el volumen colectivo —de desigual envergadura— *Comunicación y lenguaje*, Madrid, Karpos, 1977, pp. 107-133].